

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 8

4 de febrero de 2016

Pág. 5

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 28 de enero de 2016 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. Fernando Juan Lista Sánchez, a propuesta del Excmo. Sr. D. José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, con efectos de 28 de enero de 2016 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente técnico de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de enero de 2016.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 28 de enero de 2016 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª Ana Belén Martín García, a propuesta del Excmo. Sr. D. José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, con efectos de 28 de enero de 2016 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente técnico de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de enero de 2016.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 28 de enero de 2016, el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a las personas que a continuación se relacionan, a propuesta del Excmo. Sr. D. José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, con efectos de 28 de enero de 2016 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistentes para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso:

- D.ª Margarita Ansón Peironcely
- D.ª María Jesús Arribas Castelló
- D. José Miguel Blanco Iglesias
- D.ª María Teresa Bravo Botija
- D. Pedro Manuel Bravo Gómez
- D. Miguel Ángel Cano Leones
- D. Esteban del Pozo Vaquero
- D. Arturo Delgado Sánchez
- D.ª Alejandra Elink-Schuurman Rodríguez-Gimeno
- D.ª Concepción Gea Manuel
- D.ª María del Pilar Gómez Delgado
- D.ª Ana Isabel Grande Collados
- D.ª Raquel Herrera Juárez
- D.ª Concepción Matarí Sáez
- D.ª Sara Medina Herrero
- D.ª Marta Mellado Mora
- D.ª Ana María Munín de la Fuente
- D. Paul Rubio Falvey
- D. Javier Saugar Azpa

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de enero de 2016.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

cve: BOCG-11-D-8